541

51

Asunción, Julio 24 de 1905.

Habiendo sido nombrado por decreto de Enero 26 de 1905 Jefe del Resguardo de Campichuelo el señor Juan Lacoste, en reemplazo del señor Basilio Acosta, y cesado por esta causa el señor Juan A. Mc Gorquin, que á la sazón se hallaba en ejercicio del cargo; y siendo necesario corregir este error que se ha deslizado en el referido decreto.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Repónganse al señor Juan A.

Mayorquin en el cargo de Jefe del Resguardo de Campechuela, dándose las gracias al Señor Juan Lacoste por los servicios prestados.

Art.° 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gómez

E. González Tavera